

**PLAN DE CONTINGENCIA DIRIGIDO A ESTUDIANTES CON MÓDULOS
PENDIENTES Y/O REPROBADOS, DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE
POSGRADO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE
MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

1. BASE LEGAL

Art. 35 de R.R.A. citase "Diseño, acceso y aprobación de unidad de titulación del cuarto nivel. - Cada IES diseñará su unidad de titulación de posgrado, estableciendo su estructura, contenidos y parámetros para su desarrollo y evaluación; y, distinguiendo la trayectoria de investigación y profesional, según lo indicado en el artículo 22 de este Reglamento. Para acceder a la unidad de titulación es necesario haber completado las horas y/o créditos mínimos establecidos por la IES"

Modelo de evaluación externa de Universidades y Escuela Politécnica 2019 en el Componente Estudiantado, dimensión resultados, estándar 7 en lo referente a la eficiencia terminal de la tasa de titulación y eficiencia terminal por cohorte

2. ANTECEDENTES.

Algunos estudiantes de los diferentes Programas de Posgrado de la ESPAM MFL a la fecha presentan módulos pendientes o reprobados, dichos estudiantes se encuentran con pagos pendientes de colegiaturas, situación que conlleva a que los procesos de titulación se encuentran detenidos, lo que incide en el criterio eficiencia terminal de la unidad de titulación y eficiencia terminal de la cohorte.

A raíz de la pandemia COVID-19 la situación económica de estos estudiantes se ha agudizado, los estudiantes reportaron pérdidas de empleos, en algunos casos sus salarios fueron afectados, emprendimientos con reducción en ventas e incluso algunos cerrados, situación que declinó con mayor fuerza la condición de pagos pendientes de colegiaturas; esto ha conllevado que hasta la presentación de este documento los estudiantes no hayan aplicado lo que tipifica el art. 6, 7 y 8 y las disposiciones generales primera, segunda, tercera y cuarta del Reglamento para la regulación de pagos, admisión, matrícula y colegiatura en Programas de Posgrado de la ESPAM MFL.

En tal virtud se propone el presente plan de contingencia a fin que los estudiantes con la condición descrita, tengan la oportunidad de recibir los módulos pendientes o reprobados y de esta manera contribuir a la continuidad del proceso de titulación de los estudiantes involucrados.



3. SITUACIÓN ACTUAL:

Al 30 de mayo del 2022 de los diversos programas de posgrado ofertados por la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, se encuentran 21 estudiantes retrasados en sus procesos de titulación, por las siguientes condiciones:

- Estudiantes que no han tomado módulos
- Estudiantes reprobados

Los estudiantes de cuarto nivel en las condiciones descritas se detallan a continuación por programa, por cohorte y paralelo:

PROGRAMA	COH.	PAR.	ESTUDIANTE	CONDICIÓN	MÓDULO	SITUACION DE HABERES
GESTIÓN AMBIENTAL	I	A	GUIME BALDIÓN KARLA YANICK	No recibido	(1): *Tutorías y Desarrollo de Titulación	\$5.165,00
			BERMÚDEZ OBANDO ENRIQUE A.	No recibido	(1): *Tutorías y Desarrollo de Titulación	\$4.270,00
			MACÍAS ZAMBRANO DANIELA E.	No recibido	(1): *Tutorías y Desarrollo de Titulación	\$1.700,00
				Reprobados	(2): *Seminario de Titulación II *Salud Ocupacional	
			GONZÁLEZ ARTEAGA JORGE LUIS	No recibido	(1): *Tutorías y Desarrollo de Titulación	\$3.350,00
			ZAMBRANO MUÑOZ JORGE G.	No recibido	(1): *Tutorías y Desarrollo de Titulación	\$6.405,00
			CASTILLO GUIZADO ORLANDO J.	Reprobados	(3):*Legislación Ambiental * Seminario de Titulación II *Estadística Experimental	\$1.428,00
			BAILÓN MACÍAS EMELY VIVIANA	No recibido	(1): *Tutorías y Desarrollo de Titulación	\$5.855,00
			CEVALLOS MEZA WALTER ANTONIO	No recibido	(1): *Tutorías y Desarrollo de Titulación	\$6.405,00
			INTRIAGO CHÁVEZ BRAYAN S.	No recibido	(1): *Tutorías y Desarrollo de Titulación	\$2.000,00
			VERA VILLAMIL ROQUE LEONEL	No recibido	(1): *Tutorías y Desarrollo de Titulación	\$4.462,00
			ZAMBRANO RENDÓN JULIO CESAR	No recibido	(1): *Tutorías y Desarrollo de Titulación	\$1.600,00
			MERA ZAMBRANO JOSÉ M.	No recibido	(1): *Tutorías y Desarrollo de Titulación	-
			CRUZ LÓPEZ MAURICIO ALEJANDRO	No recibido	(1): *Tutorías y Desarrollo de Titulación	\$5.425,00
AGRICOLA	I	A	BURGOS COBEÑA CRISTHIAN JUNIOR	Reprobado	(1) *Tecnologías postcosecha para productos agrícolas	-
			GONZÁLEZ ZAMBRANO JOSÉ MIGUEL	Reprobado	(1) *Tecnologías postcosecha para productos agrícolas	\$5.287,50
			MENDOZA AVILÉS ANTONIO FABIÁN	No recibidos	(2): *Gestión integrada de enfermedades de las plantas *Tecnologías postcosechas para productos agrícolas	\$3.184,38
				Reprobado	(1): *Biología y manejo integrada de malezas	\$3.982,50
			TALLEDO MERO LUIS PATRICIO	No recibidos	(2): *Gestión integrada de enfermedades de las plantas *Tecnologías postcosechas para productos agrícolas	

			MACÍAS MADRID LUIS ROBERTO	Reprobados	(2): *Gestión integrada de plagas *Biología y manejo integrada de malezas.	\$4.125,00
				No recibidos	(3): *Métodos de mejoramiento vegetal *Gestión integrada de enfermedades de las plantas *Tecnologías postcosechas para productos agrícolas	
TURISMO	II	A	ALCÍVAR LOOR JESÚS ALEXANDER	Reprobado	(1): *Innovación y Emprendimiento Turístico	\$4.877,00
			VITE CUADROS YANINA LILIBETH	Reprobado	(1): *Innovación y Emprendimiento Turístico	\$660,00
			BARREIRO INTRIAGO KARLA CECILIA	No recibido	(1): *Sistemas de Calidad en el Turismo.	\$660,00
CIBERSEGURIDAD	I	A	RIVERO GARCÍA ELBERTH CECILIO	Reprobado	(1) Investigación digital e informática forense	\$1500.00

4. PROPUESTA PARA SOLUCIÓN

En virtud a los detallado anteriormente, se plantea la posibilidad de llevar a cabo periodos extraordinarios que permita a los estudiantes de cuarto nivel recibir los módulos no tomados y reprobados a fin de que continúen con normalidad su proceso de titulación; se expone los criterios de aplicación para análisis y consideración del Honorable Consejo Politécnico:

- a) Los estudiantes de posgrado que acceden a la recuperación modular deberán matricularse en el periodo extraordinario sin costo alguno.
- b) Los estudiantes de posgrado con módulos pendiente y/o reprobados tendrán la oportunidad de acceder al mismo sin recargo ni costos adicionales por concepto de colegiatura del periodo extraordinario (solo para este caso en los módulos planteados como reprobado o no tomados en el presente documento); para lo cual la ESPAM MFL, a través de la Dirección de Posgrado y Educación Continua, la Coordinación del Programa y la Dirección de Carrera coordinarán la designación de un docente a fin a la cátedra.
- c) Los módulos serán desarrollados en modalidad en línea.
- d) Los referidos estudiantes tendrán la obligatoriedad de asistir a lo planificación modular dentro de los tiempos establecidos sin excepción alguna
- e) Si alguno de los estudiantes involucrados en la mencionada propuesta no asiste a los módulos reprogramados, deberán ajustarse a lo contemplado en el Reglamento para la regulación de pagos, admisión, matrícula y colegiatura en Programas de Posgrado de la ESPAM MFL.
- f) Una vez aprobado los módulos descritos los estudiantes de cuarto nivel podrán continuar con sus procesos de titulación en correspondencia al Art. 35 del Reglamento de Régimen Académico.
- g) Los docentes que sean escogidos y designados para colaborar en la impartición de módulos no tomados y/o reprobados acreditarán puntaje adicional según lo establece el Reglamento de Evaluación de desempeño Integral para docentes de la ESPAM MFL.

CASO: PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL

1er. Periodo académico extraordinario: 27 de junio – 30 septiembre 2022.
SE MATRICULAN EN LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS:

MÓDULO / ASIGNATURA	N. ESTUDIANTES	CRÉDITOS/SEMANAS	COHORTE-PARALELO
TUTORÍAS Y DESARROLLO DE TITULACIÓN	12	95/4	I-A
SEMINARIO DE TITULACIÓN II O FUNDAMENTOS DEL EXAMEN COMPLEXIVO II	2	120/5	
LEGISLACIÓN AMBIENTAL	1	90/4	
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	1	105/5	
ESTADÍSTICA EXPERIMENTAL	1	120/4	
TOTAL DE HORAS A LA SEMANA	17	530 HORAS	

CASO: PROGRAMA INGENIERÍA AGRÍCOLA

1er. Periodo académico extraordinario: 27 de junio – 30 septiembre 2022 SE
MATRICULAN EN LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS:

MÓDULO / ASIGNATURA	N. ESTUDIANTES	CRÉDITOS/SEMANAS	COHORTE-PARALELO
TECNOLOGÍAS POSTCOSECHA PARA PRODUCTOS AGRÍCOLAS	5	90/4	I-A
GESTIÓN INTEGRADA DE ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS	3	90/4	
BIOLOGÍA Y MANEJO INTEGRADA DE MALEZAS	2	90/4	
GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS	1	90/4	
MÉTODOS DE MEJORAMIENTO VEGETAL	1	120/5	
TOTAL DE HORAS A LA SEMANA	12	480 HORAS	

CASO: PROGRAMA TURISMO

1er. Periodo académico extraordinario: 27 de junio al 15 de julio de 2022
SE MATRICULAN EN LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS:

MÓDULO / ASIGNATURA	N. ESTUDIANTES	CRÉDITOS/SEMANAS	COHORTE-PARALELO
INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO	2	102/2	II-A
SISTEMAS DE CALIDAD EN EL TURISMO.	1	82/2	
TOTAL DE HORAS A LA SEMANA	3	184 HORAS	

CASO: PROGRAMA CIBERSEGURIDAD

1er. Periodo académico extraordinario: 27 de junio al 15 de julio de 2022
SE MATRICULAN EN LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS:

X

MÓDULO / ASIGNATURA	N. ESTUDIANTES	CRÉDITOS/SEMANAS	COHORTE-PARALELO
INVESTIGACIÓN DIGITAL E INFORMÁTICA FORENSE	1	96/3	I-A
TOTAL DE HORAS A LA SEMANA	1	96 HORAS	

El presente plan de contingencia de ser aprobado, se mantendrá vigente en los periodos extraordinarios fijados en el mismo, a fin de que los estudiantes recuperen los módulos pendientes, reprobado y continúen con su proceso de titulación, por única y sola vez, sin que sea otra vez replicado.

CERTIFICO: Que el presente Plan de contingencia dirigido a estudiantes con módulos pendientes y/o reprobados, de los diferentes programas de posgrado de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, fue conocido y aprobado mediante Resolución RHCP-SO-05-2022-N°025, de fecha 31 de mayo de 2022, en la Quinta Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Politécnico de la ESPAM MFL.



Ab. Julio Ormaza Suárez
SECRETARIO GENERAL (E)

